

BASES DE LA OLIMPIADA DE ECONOMÍA, UBU

FASE LOCAL CURSO 2025/26



Asociación OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA

Organizan:



UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE
“NEXO”

Colaboran:



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA



economistas
Colegio de Burgos

BASES:

1. Objetivos:

- Estimular el interés del alumnado de Bachillerato por los estudios de Economía y Empresa, ofreciéndoles la posibilidad de competir en un concurso de ámbito nacional.
- Reconocer y premiar la excelencia académica a través de un concurso local y nacional.
- Servir de punto de encuentro entre la Educación Secundaria y la Universidad.

2. Participantes:

Podrán participar en la Fase Local de la Olimpiada de Economía los estudiantes de los centros de Enseñanza Secundaria, públicos y privados, del **distrito UBU**, que estén matriculados durante el curso 2025-2026 en la asignatura "**Empresa y Diseño de Modelos de Negocio**" de 2º de Bachillerato. La participación es individual y se permitirá un máximo de 5 estudiantes por clase.

3. Inscripción:

La inscripción se realizará **antes de las 23:59 del miércoles 18 de marzo de 2026**, mediante el formulario online <https://forms.office.com/e/D0DCgnsyGv> "Inscripción Olimpiada de Economía - Fase Local Burgos 2026" que se encuentra publicado junto a estas bases, en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos <https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/olimpiada-espanola-de-economia>.

En caso de tener alguna incidencia con el formulario de inscripción se ruega lo comuniquen a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos por correo electrónico a la siguiente dirección: **olimpiadaeconomia@ubu.es**, indicando en *Asunto*: Olimpiada de Economía.

4. Temario:

Con carácter general, el temario para la prueba de la Fase Local será el que se recoge en el anexo de estas Bases, correspondiente a la materia "Empresa y Diseño de Modelos de Negocio", y algún contenido de Economía de 1º Bachillerato.

Considerando la fecha en la que se realiza el examen de la Fase Local, y siguiendo los mínimos establecidos para la fase nacional, los temas sobre los que versará el examen podrían ser los siguientes:

- 1.- El funcionamiento del mercado (1º BTO)
- 2.- Tipos de mercado (1º BTO)
- 3.- Los indicadores económicos (1º BTO)
- 4.- La Empresa y su entorno
- 5.- El desarrollo de la empresa
- 6.- La función productiva
- 7.- La función comercial
- 8.- La función financiera

5. Tipo de examen:

- El examen de la Fase Local consistirá en una prueba de dos horas de duración sobre los contenidos de los temas especificados en el apartado anterior.
- El examen se realizará de forma anónima e individual.
- Se realizará presencialmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos el **día 20 de marzo de 2026 (viernes) a las 11:30 horas**. Excepcionalmente, podrá modificarse la fecha y/u hora, si las circunstancias así lo requieren, hecho del que se informará oportunamente a los centros.
- Los estudiantes inscritos quedan ya convocados para la prueba, sin necesidad de comunicación personal posterior.
- El examen tendrá tres partes:
 - La primera parte constará de cuatro preguntas, de las que el estudiante deberá responder a tres. Estas preguntas tratarán sobre los conceptos económicos y empresariales de los temas anteriormente especificados. Cada pregunta se valorará con 1,5 puntos.
 - La segunda parte consistirá en resolver un problema numérico (a elegir entre dos planteados) con un valor máximo de 3 puntos.
 - La tercera parte constará de un comentario de actualidad y se valorará con 2,5 puntos.
- Los exámenes serán corregidos de forma anónima y la calificación máxima que se puede obtener es de 10 puntos. Los resultados de la corrección son inapelables.
- En la corrección se valorará la claridad en la expresión, la correcta interpretación de los textos, el razonamiento de las respuestas y, por supuesto, la ortografía y puntuación. Igualmente, en el caso de ejercicios prácticos, numéricos, representaciones gráficas... se valorará la claridad en los desarrollos, uso correcto de unidades de medida y explicación de resultados.

6. Comisión Organizadora:

La Comisión Organizadora de la Fase Local, estará presidida por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.

Las funciones de esta Comisión son: elaborar las pruebas, calificar los ejercicios, clasificar a los participantes según la puntuación obtenida y realizar la propuesta, con orden de prelación, de los tres candidatos finalistas (los suplentes se establecen en orden de prelación según la clasificación obtenida) que participarán en la Olimpiada Nacional de Economía.

Los resultados se harán públicos en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.

Los miembros de la Comisión Organizadora de la Olimpiada de Economía en la Universidad de Burgos son:

- **Joaquín Pacheco Bonrosto:** Presidente de la Comisión. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.
- **David Blanco Alcántara:** Coordinador de la Olimpiada de Economía (fase local). Profesor del Dpto. Economía y Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.
- **Pilar Angélica Huerta Zavala:** Profesora del Dpto. Economía y Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.
- **Íñigo García Rodríguez:** Profesor del Dpto. Economía y Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.
- **Fernando Sevilla Fuente:** Profesor de Economía de Educación Secundaria en el IES La Bureba.
- **Borja García Villafranca:** Profesor de Economía de Educación Secundaria en el IES Félix Rodríguez de la Fuente.

7. Otros requisitos:

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión inapelable de la comisión organizadora, a la que corresponderá resolver cualquier contingencia no prevista en esta convocatoria.

En lo referente a los derechos de imagen (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de las fases local y nacional de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la Universidad de Burgos. El acto de entrega de premios es un acto público y los reportajes gráficos que en él se hagan serán propiedad de la Universidad de Burgos, que podrá usar libremente este material en sus publicaciones, páginas web, etc.

8. Premios:

Los premios de la fase local serán:

- **Primer Premio:** Diploma, 100 euros en metálico y Matrícula gratuita para el curso 2026/27 en cualquiera de los grados que oferta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Burgos.
- **Segundo Premio:** Diploma y 100 euros en metálico.
- **Tercer Premio:** Diploma y 100 euros en metálico.
- Del Cuarto al Décimo: Diploma.

Así mismo, se contempla un premio para el profesor del estudiante clasificado en primera posición.

Premio Profesor/a: Diploma y 100 euros en metálico.

Los tres primeros clasificados representarán a la Universidad de Burgos en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía, que se celebrará los días 17, 18 y 19 de junio de 2026, en la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Aranjuez, Madrid), sin costes de matrícula, viaje ni estancia. Esta participación en la fase nacional y representación de la Universidad de Burgos se entiende como parte inherente del premio y compromiso del estudiante. En caso de que el estudiante decida no presentarse a la fase nacional se entenderá que renuncia a su puesto en la clasificación y al premio en su totalidad, corriendo la posición de la lista clasificatoria según el orden de prelación, salvo por causa de fuerza mayor, situación que será valorada por la Comisión Organizadora.

Es obligatorio que los tres primeros clasificados se inscriban en la página web del Ministerio para poder representar a la Universidad de Burgos en la Fase Nacional.

Los cinco primeros clasificados en la Fase Nacional representarán a España en la Olimpiada Internacional de Economía.

9. Profesorado de Secundaria implicado:

El Grupo de Innovación Docente de la Universidad de Burgos “NEXO”, con el objetivo de buscar puntos de encuentro entre la Educación Secundaria, Bachillerato y la Universidad, propone actividades como la que aquí se presenta. Estas Olimpiadas de Economía cuentan con el apoyo de profesorado de secundaria, formando parte de la Comisión Organizadora.

10. Referencias de interés:

- Asociación Olimpiada Española de Economía:
<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>
- Olimpiadas Universidad de Burgos:
<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/olimpiada-espanola-de-economia>
- BOE, reconocimiento de la Olimpiada de Economía
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2026-3169

ANEXO: TEMARIO

Tema 1.- El funcionamiento del mercado

- La demanda: concepto, determinantes, desplazamientos
- La oferta: concepto, determinantes, desplazamientos
- Elasticidad
- Equilibrio del mercado

Tema 2.- Tipos de mercado

- Competencia perfecta
- Monopolio
- Oligopolio
- Competencia monopolística

Tema 3.- Los indicadores económicos

- PIB: concepto y métodos de cálculo
- PNB: concepto y cálculo
- Renta Nacional: concepto y cálculo
- Renta Personal Disponible: concepto y cálculo
- IPC
- Magnitudes del mercado laboral

Tema 4.- La Empresa y su entorno

- La empresa: concepto y clasificación
- La empresa y el empresario
- Componentes, funciones y objetivos de la empresa; funcionamiento y creación de valor como objetivo empresarial
- El marco jurídico que regula la actividad empresarial
- La empresa y su entorno: entorno económico y social
- El sector: concepto, clasificación y análisis

Tema 5.- El desarrollo de la empresa

- Localización y dimensión de la empresa: análisis de los factores
- Formas de desarrollo: expansión y diversificación
- La pequeña y mediana empresa; importancia y estrategias de mercado
- El crecimiento de la empresa: crecimiento interno y externo, estrategias
- La empresa multinacional: identificación de aspectos positivos y negativos

Tema 6.- La función productiva

- La producción, las actividades productivas y su clasificación
- La Innovación tecnológica: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)
- Los costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa
- El equilibrio de la empresa
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad
- Productividad de los factores y rentabilidad
- Los inventarios y su gestión
- Competitividad y calidad

Tema 7.- La función comercial

- El mercado: concepto y clases
- La empresa ante el mercado: técnicas de investigación de mercados, análisis del consumidor y segmentación del mercado
- Plan de marketing: elementos
- Marketing mix y elaboración de estrategias: variables
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la comercialización de bienes y servicios

Tema 8.- La función financiera

- La estructura económica y financiera de la empresa
- La inversión: concepto y clases
- Valoración y selección de proyectos de inversión
- Los recursos financieros de la empresa
- Fuentes alternativas de financiación internas y externas: análisis
- Los equilibrios financieros
- El fondo de maniobra, período medio de maduración